

# MUNDO SEGURO PARA LA INFANCIA.



INSTITUTO MÉXICO  
SECUNDARIA

CICLO ESCOLAR 2024-2025



El Instituto México Secundaria (IMS) está comprometido a “tomar las medidas necesarias para promover el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, defender sus derechos y protegerlos de cualquier forma de violencia” todo en el marco de “Un Mundo Seguro para la Infancia”

Esta política está fundamentada por un conjunto de principios, relacionados con los valores humanos, cristianos y sobre todo maristas, con la legislación mexicana y los tratados internacionales en materia de Derechos humanos.



En el IMS, cuenta con un equipo para salvaguardar los derechos de los niñas, niños, adolescentes y jóvenes, toda la comunidad tiene el derecho de ser escuchado, es por eso que se cuenta con un correo

**Lic. Jorge García Romero - Delegado**

**[mundoseguro@ims.maristas.edu.mx](mailto:mundoseguro@ims.maristas.edu.mx)**

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Secretaría General  
Secretaría de Servicios Parlamentarios Última Reforma DOF 26-05-2023

Artículo 12. Es obligación de toda persona que tenga conocimiento de casos de niñas, niños y adolescentes que sufran o hayan sufrido, en cualquier forma, violación de sus derechos, hacerlo del conocimiento inmediato de las autoridades competentes, de manera que pueda seguirse la investigación correspondiente y, en su caso, instrumentar las medidas cautelares, de protección y de restitución integrales procedentes en términos de las disposiciones aplicables.

TÍTULO SEGUNDO De los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



**[CLIC AQUÍ PARA  
VER EL VIDEO](#)**